

Santiago, 18 de mayo de 2022

Señora
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA INMOBILIARIA Y
CAPITAL PREFERENTE

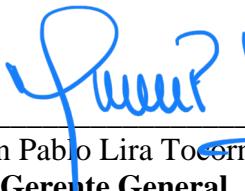
Ref.: COMUNICA SUSPENSIÓN DE CITACIÓN A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES DE FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA INMOBILIARIA Y CAPITAL PREFERENTE

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y en el artículo 18º de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA INMOBILIARIA Y CAPITAL PREFERENTE** (el “*Fondo*”), que Administradora General de Fondos Security S.A. (la “*Administradora*”), ha resuelto suspender hasta nuevo aviso la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo originalmente citada para el día 23 de mayo de 2022 a realizarse en Avenida Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, mediante comunicación enviada con fecha 9 de mayo del año 2022.

Sin perjuicio de lo anterior, se mantiene la citación a la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo a celebrarse el día 23 de mayo de 2022 en Avenida Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, a las 09:30 horas.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General